

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**COLMENAREJO**

CONTRATACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación, constituida con carácter permanente según lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 3 de julio de 2019, cuyo contenido literal es el siguiente:

«5. Designación de los miembros de la mesa de contratación permanente de la Junta de Gobierno Local. Por la alcaldesa se da cuenta de su propuesta en relación con este asunto:

“Designación de los miembros de la mesa de contratación permanente de la Junta de Gobierno Local.

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo dispuesto en el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público del que se deduce que la designación de los miembros de las Mesas de Contratación corresponde al órgano de contratación, propongo:

Primero.—Aprobar el nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación de la Junta de Gobierno Local:

- Presidenta: doña Miriam Polo Fernández alcaldesa-presidente.
Suplente: don Juan Fernando López Sevillano, primer teniente de alcalde y concejal de VECICOLME.
- Vocales:
 - Titular: don Luis María Gómez de Agüero Ormazá, cuarto teniente de alcalde y concejal del PSOE.
Suplente: don Fernando Arribas Portugués, concejal de AXC.
 - Titular: don Juan José García Bayón, secretario general del Ayuntamiento.
Suplente: funcionario que legalmente lo sustituya.
 - Titular: don Iciar Fernández Arregui, interventora.
Suplente: funcionario que legalmente lo sustituya.
 - Titular: doña María Teresa Hernando Berrocal, funcionaria de carrera, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1.
Suplente: don Miguel Ángel Elvira Panadero, funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1.
- Secretario: don Adrián Turégano Jiménez, funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1.
Suplente: don Mariano Avís Barquilla, funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1.

Segundo.—Notificar el nombramiento a los designados con el ofrecimiento de los recursos correspondientes”.

Y la Junta de Gobierno previo debate, en votación ordinaria y por unanimidad de los cinco miembros presentes de los cinco que legalmente la integran, acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldía».

Colmenarejo, a 11 de julio de 2019.—La alcaldesa, Miriam Polo Fernández.

(03/25.417/19)

